

## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

#### 4515 *Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida*

JAVIER CUEVAS PEREDA, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río,

== HAGO CONSTAR ==

Que en esta Notaría, se tramita, a instancia de **DOÑA HELGA HELENE NITSCHÉ** con N.I.E. X-0803908-N, **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

SOLAR para edificación de dos mil once metros cuadrados (2011 m<sup>2</sup>) de superficie, segregado de la hacienda titulada CAN BURTUMEU RICH, sita en la parroquia de San Miguel, término de Sant Joan de Labritja.

Linda: norte, restante finca de donde se segregó; sur, calle en proyecto, este, resto de finca de donde se segregó y oeste, -camino mediante- Juan Planells y José Tur Delatorre.

Sobre dicho solar existe construida una VIVIENDA UNIFAMILIAR en planta baja y planta semisótano con varios ANEXOS y PISCINA.

Siendo su superficie real, según medición técnica, tres mil quinientos noventa y tres metros, con catorce decímetros cuadrados (3593,14 m<sup>2</sup>), siendo sus linderos actuales, según catastro, los siguientes: Norte, carretera (9003) titularidad del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja; Sur, parcela 155 del polígono 1, titularidad de Don Juan Tur Roig (D.N.I. 41.422.903-H); Este, parcela 300 del polígono 1, titularidad de "IBIZA SPIRIT COMPANY, S.L."; y Oeste, -camino mediante, que no consta en catastro- parcela 159 del polígono 1, titularidad de Don Juan Tur Roig (D.N.I. 41.416.163-V) y parcela 158 del polígono 1, titularidad de Doña María Miguel Tur (D.N.I. 41.429.616-S) -hoy, la compareciente Doña María del Carmen Riquelme Miguel.

**INSCRIPCIÓN REGISTRAL.** Inscrita en el Registro de la Propiedad de IBIZA N° 3, libro 80, tomo 649, folio 65, **finca registral número 5.259.**

**TÍTULO.**- Le pertenece en virtud de escritura de disolución de sociedad conyugal y aceptación de herencia autorizada por mi, el día 14 de mayo de 2.012, bajo el número 467 de mi Protocolo.

**REFERENCIA CATASTRAL:**

**07050A001003020000OX y 07050A001003030000OI**

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle del Faisà, número 4, bajos, en Nuestra Señora de Jesús, término de Santa Eulalia del Río, en horas de despacho (de 9 a 14), para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma.

Santa Eulalia del Río, a cinco de marzo de dos mil trece.

